

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

GRAN BARATO FINAL DE TEMPORADA Y FINAL DE TIENDA.

SE REALIZAN TODOS LOS GÉNEROS EXISTENTES

EN LA TIENDA DE JOAQUIN CERDA

Platería, 85 y 87.--Cuatro Esquinas de la Platería.

PARA MUESTRA VAN ALGUNOS PRECIOS

MANTONES de abrigo desde 7 reales tamaño grande.
MANTONES lisos y cuadros que valen 8 pesetas á 14 reales.
MANTONES madrileños, tamaño chal, dos caras, de 25 pesetas á 13 id.
MANTAS de algodón para cama, desde 3 reales.
FRANELAS para vestido desde 15 céntimos.
FRANELAS tegidas para camisas, á 45 cts. y comprando 10 vs. á 40 cts.
FRANELAS de lana doble ancho, á 3 reales.
PANOS para vestidos, á 5 reales.
TERLIZ para colchon, doble ancho, á 2 y medio reales.
SABANAS de algodón, una pieza, superiores, á 9 reales.
MULETON todos colores, á 1 real.—LIENZO algodón 5/4 ancho, á 1 real.
YUTES superior, á 2 y medio rs.—SURATS todos colores, lisos, á 7 rs.
SURATS fantasía con listas y cuadros, á 6 reales.
PAÑUELOS de seda grandes á 6 reales, por dos 11 reales
PAÑUELOS de seda de la India, superiores, á 8 reales.
PAÑUELOS de raso, bordados, á 9 reales.
PIEZAS de géneros blancos á 22 reales, de 24 varas.
PELUCH todos colores, á 7 y medio reales.
SAYAS de algodón, punto inglés y punto croché, tamaño grande, 10 rs.
NOTA. Todas las existencias se venden más baratas por tener que dejar el local.

PIEZAS grano de oro, superior, á 40 reales, de 24 varas.
LIENZO de hilo para calzoncillos, en piezas pequeñas, á 2 rs. vara.
CAMISETAS para caballeros á 11 reales la media docena.
CAMISETAS para señora, á 18 reales la media docena.
TELAS escocesas algodón y seda, novedad, á 2 reales vara.
TELAS de algodón para traje de hombre, á 1 1/2 real.
PAÑUELOS de bolsillo semi hilo, colores lisos y cuadros, á 6 rs. docena.
PAÑUELOS de percal, todas las clases, á 1 real cada uno.
PIEZAS de muselina superior, á 34 reales pieza.
BAYETA grana clase buena, á 3.
PIQUES con felpa blancos, los de 8 reales á 4 id.
LANAS para vestido, á 3 reales.
TOQUILLAS de lana á mitad de precio.
CRETONAS para vestidos á 1 real.
CAMISAS planchadas vistas de hilo clase de 10 pesetas á 3 id.
CHALECOS de Bayona para caballero, desde 7 reales.
ESCOCESES ó tartanes de lana doble ancho á 3 reales.
CAMISETAS Rusas para caballero á 5 reales.
CAMISAS para caballeros á 7 reales.

**El precio es fijo y no se dan muestras ni se dejan géneros á vista.
PLATERÍA NÚMEROS 85 Y 87. Ó SEA EN LAS CUATRO ESQUINAS**

SIGUE EL REGALO HASTA FIN DE SEMANA

al que compre diez pesetas en el

GRAN BARATO DE LOS MUCHACHOS

que termina el sábado.

HABIÉNDOSE RECIBIDO DE NUEVO LOS ARTICULOS SIGUIENTES

LAS MANTAS para camas, de 3 reales.—SABANAS cameras, á 8 reales.
TOALLAS de pelo, la media docena, 12 reales.—PIEZAS de género blanco, 24 varas, 21 reales.
CRESPONES para vestido, todos colores, á 1 y medio reales.
MERINOS negros, lana doble ancho, superiores, á 5 reales.
FRANELAS tejidas, dos caras, para camisas, á 1 y cuartillo reales.
TOALLAS con letras grandes bordadas, á 2 reales y tres cuartos.
CRETONAS y percales finos, vara de ancho, á 1 real.
FRANELAS para vestidos, alta novedad, las mejores, á 1 real y cuartillo.
TERLICES doble ancho, para colchones, á 3 reales.

Para Baile y Carnaval

SURAH todos colores, Percalinas todos colores, Cintas, Plumas, Pasamanerías y Adornos, mitad de precios.

El sábado último día del Gran Barato.

EN DEFENSA

DE LEBON Y COMPAÑIA

Señor Director de *El Pueblo*:
Muy señor mío: Me había propuesto no volver á ocuparme del asunto que motivó mi anterior comunicado; pero viéste que en los comentarios que V. le ha puesto, se niega lo que

es evidente, tengo que hacer constar de modo que no quepa duda, que he rectificado y deshecho los cargos que como graves se han formulado en el periódico que V. dirige contra la Sociedad que yo represento.

En *El Pueblo* se ha dicho que la Compañía Lebon había impuesto al Ayuntamiento de Murcia un contrato leonino; y yo he demostrado que la Compañía Lebon no hizo mas que aceptar un contrato que el ayuntamiento había celebrado con otra

compañía. Primera y esencial rectificación.

Segunda. Ha dicho *El Pueblo* presentando la cosa como una calamidad, que todavía quedaban 55 años de Compañía Lebon para el suministro del alumbrado público; y le he dicho la verdad, que son 18 años.

Pero ahora, y para concluir, voy á hacer otras dos rectificaciones, que se desprenden también de mi anterior comunicado, aunque no estan di-

chas del modo concreto que voy á consignarlas:

De la calidad de la luz del gas, que V. tanto rebaja, digo y sostengo que es mejor que la contratada, en un 12 por 100, y cuando V. quiera ponré á su disposición los aparatos que lo comprueban.

Precios del gas: Se puede demostrar con números y datos irrefutables que en Cartagena y Alicante, poblaciones similares á Murcia, aunque más industriales y mercantiles, cuesta el gas del alumbrado público al mismo precio que en esta, y el consumido por los particulares, más barato en Murcia que en Alicante y Cartagena, siendo así que, para que hubiese paridad en el precio debería venderse el gas en Murcia más caro que en las citadas poblaciones, por resultar el carbon en Murcia con un sobreprecio por arrastres de una tercera parte más.

Sobre la tiranía supuesta de la Compañía Lebon he de consignar que ella no ata con contratos de ochos años al consumidor, como hace «La Eléctrica»; sino que lo deja en libertad, aun despues de haber hecho gastos de instalacion en su beneficio.

Y otra prueba de lo cruel y tirana que es esta Empresa, tanto con el Ayuntamiento, como con los particulares, es que á la Corporacion municipal jamás le ha presentado una dificultad; y al comercio y particulares, que en 28 años de servicios, no ha demandado judicialmente á nadie para hacer efectiva ninguna cuota.

En cuanto á monopolio, más lógico es decir que lo pretende *El Pueblo* para una empresa particular, que no la Compañía Lebon; pues esta lo que quiere es la libertad igual para todas.

Con esto, y con rogar á Vd. que se sirva insertar estas líneas, doy por terminada la cuestion, repitiéndose de Vd. afetmo. y s. s. q. b. s. m.

Alejandro de Martínez.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.
Mi estimado amigo: Suplico á Vd. la insercion en su popular periódico del anterior comunicado que con esta fecha remito al «Pueblo». Gracias anticipadas. Sabe soy suyo afectísimo amigo.

A. de Martínez.

10 de Febrero de 1896.

Boletín Religioso.

MES CONSAGRADO Á LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA.
SANTOS DE HOY 11 DE FEBRERO 1896.

Los siete Santos Siervos de Maria; San Saturnino, presbitero; San Lázaro, obispo, italiano; San Desiderio, obispo, francés; San Martín, mártir; San Valerio, confesor.

El oficio y misa de la Conmemoracion de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 6:59; pónese á las 5:29.—La luna á las 6 mañana y 3:16 tarde.

SANTOS DE MAÑANA
Santa Eulalia, la traslacion de San Eugenio, San Damian y San Modesto.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Madre de Dios, por D. Alberto Pagan y D. Remedios Nuñez, consortes.

Mañana en Santa Eulalia.

CULTOS

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia continua la novena á la Gloriosa Titular por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones.

Esta tarde, á las tres y media, se cantarán en dicha iglesia solemnes vísperas.

LO DEL DIA

SITUACION DIFICIL

La que empieza hoy para el ayuntamiento de Murcia, es tan difícil, que es necesario, no solo que el alcalde redoble sus gestiones y se desvía para atender á las múltiples dificultades que se le han de presentar, sino que todos los concejales se identifiquen con él para ayudarle.

Si tiene que administrar por largo tiempo la esquilmada renta de consumos, ya habrá de esforzarse para obtener siquiera lo que se ha de entregar á la Hacienda y lo que ha de llevarse el personal, rebajando de ello y de las posibles economías, lo que, en la medida de lo posible, compense la falta de las 45.000 pesetas mensuales, que ingresaba el arrendamiento.

Es una contrariedad muy grande, casi una desgracia, para el alcalde y para el ayuntamiento la rescisión del contrato de consumos.

Pero al alcalde le coje prevenido y dispuesto á cumplir con sus deberes.

Ayer ingresó en Hacienda la cantidad que esta debe percibir en el presente mes, para evitarse un nuevo y posible contratiempo con la Delegación; y desde hoy es seguro que la recaudación de los consumos se hará en nombre del ayuntamiento por dependientes suyos, que anoche á las 12 se encargaron de ella.

Esta tarde se reunirá el ayuntamiento para tratar del grave asunto, cuya resolución se impone; y todo hace creer que se entrará en una era de cuestiones, tal vez de pleitos y de responsabilidades, que los que representan los intereses de la ciudad no tienen más remedio que arrostrar.

En ciñéndose cada cual al estricto cumplimiento de sus deberes, sin debilidades y sin excesos, el confíeto, como cuestión, será muy pasajero; por mas que sus consecuencias económicas influirán mucho tiempo en la administración municipal.

LA DIPUTACION

En los asuntos de esta corporación no sabemos que haya nada nuevo.

Se trata de conseguir del Sr. Chápuli que retire su dimisión del cargo de Vice-Presidente de la Comisión. Será difícil conseguirlo; porque no se trata de un acto realizado en un momento de disgusto ó de contrariedad; sino de una decisión tomada, mirando más al porvenir que al presente.

El Sr. Chápuli no podía, al seguir en su cargo, mas que decir «orden»; y hay que hacer todo lo posible para que las necesidades de la Diputación vayan á parar á quien pueda decir algo más, al que pueda escribir de oficio: «orden y mandos».

LA CAUSA DEL MAL

De todos estos males y de otros tiene la culpa el sistema parlamentario, que el Sr. Silveira execra, como corruptor hasta de la Justicia.

Véase los siguientes párrafos de actualidad local (aunque negativa):

«Deciden aquí de la vida de los ayuntamientos y corporaciones provinciales en unas partes los jueces, en otras los gobernadores, siendo condiciones de vida en la ley para la existencia de los Municipios las garantías del Poder judicial, y por la flexibilidad y presiones sobre este Poder tradúcese en el espíritu de los pueblos los procesos y las sentencias como indicaciones de la autoridad gubernativa, ó abusos de la autoridad gubernativa, sin real nombramiento, pero con eficacia de todas sus facultades en las provincias.

«Tras de cada proceso, tras de cada auto, tras de cada providencia judicial, el pueblo entero descubre un nombre, un personaje, una recomendación, una influencia; y la vida de los Municipios depende pura y exclusivamente de esas condiciones, que producen estos días resultados tristísimos: la absoluta carencia de fe en lo que la Administración municipal significa, puesto que depende de los caprichos más extraños y arbitrarios, y en el absoluto quebrantamiento del prestigio de las autoridades judiciales, que de esa suerte se convierten en instrumentos de fines meramente gubernativos y agenos por lo tanto á su misión propia, jurídica é impersonal.

«Con este régimen, lo que puede producir asombro en ese resto de régimen municipal, y faltando esos primeros eslabones de la vida social y política, falta necesariamente todo lo demás; los sentidos aquellos de las costumbres públicas para el ejercicio de otras funciones más elevadas; ellos son fundamen-

tos de toda la vida política, y me atrevo á decir que social del Estado; ellos son los que exclusivamente pueden desempeñar determinados fines para la cultura y la civilización moderna.»

Ya se vé que el Sr. Silveira habla como un pie de oro; pero á él puede recordarse aquello de «Todos en él pusisteis vuestras manos!»

EL FENÓMENO DE AYER

El bólido que ayer mañana á las 9 estalló en Madrid produciendo gran pánico y alarma en el vecindario, ha debido tener influencia en gran parte de España.

Porque á la misma hora se vió por los que estaban en el campo y en sitios altos de esta Huerta un gran resplandor y caer como una bola de fuego hacia la parte de Alcantarilla.

En la ciudad no hemos notado nada.

Solo faltaba, para lo contestados que están los ánimos, que los elementos nos dieran en estas circunstancias una función desastrosa de piroteoría.

Todo se puede conllevar y de tejas abajo, los hombres y las naciones no deben temer á nada; pero á lo que viene del cielo hay que temerle.

Sin ser supersticiosos, se puede afirmar, que lo que cae del cielo, viene de lo Alto.

Y nadie, con la mano puesta sobre su pecho, puede decir que no tenga merecido el chinazo que le pudiera tocar.

CAUSA POR PARRICIDIO EN CARTAGENA

Antecedentes

Ayer estaba anunciada en la sesión segunda de la Audiencia, para ser juzgada ante el jurado, la causa instruida contra Leandro Ros, por haber dado muerte á su esposa Mariana Romero en el barrio de San Antonio Abad, de Cartagena, el día 19 de Diciembre de 1894; cuando hacia ocho meses que se habían casado.

La curiosidad que había despertado esta causa, por tratarse de un delito tan grave y solicitarse por el fiscal la pena de muerte para el procesado, hizo que á las once de la mañana hubiese en la Audiencia gran concurrencia dispuesta á presenciar la sesión.

Pero por falta de número de señores jurados no pudo celebrarse á la hora ordinaria y se aplazó hasta las tres de la tarde, para dar lugar á hacer un sorteo supletorio.

El hecho

El que dió origen á este importante proceso, segun el relato que en la calificación se hace por el ministerio público, ocurrió de este modo:

Como á las dos de la tarde del citado 19 de Diciembre, el procesado entró en la casa de su padre Juan Ros, donde temporalmente habitaba, y con una pistola en la mano llegó á la habitación en que se encontraba su esposa, á la que encontró peinándose, sentada en una silla, disparándole un tiro en la frente que le hizo caer á tierra; seguidamente á borrarle le hizo un nuevo disparo en el vientre, quedando muerta la infeliz mujer.

Después de este, Leandro, buscó en la misma habitación una botella de láudano que su padre conservaba, y bebió de su contenido para envenenarse.

Cuando se reveyó próximo á morir salió dirigiéndose á la Casa Asilo de niños, en busca de un sacerdote que le confesase.

Pero sabiéndose á tiempo lo ocurrido, el médico D. Francisco Pescador auxilió al desdichado marido y el veneno no produjo en él sus terribles efectos.

Esta es la relación del hecho.

Sobre su origen solo se sabe que entre el matrimonio habían ocurrido algunos altercados, por mostrarse el marido celoso de su mujer; celos que no se han probado tuviera fundamento.

Calificación

El fiscal calificaba el hecho de parricidio, solicitando la pena de muerte para el autor del crimen Leandro Ros.

La acusación privada á cargo del reputado letrado de Cartagena D. Antonio Barrachina, estaba en un todo conforme con la anterior calificación.

La defensa encargada al distinguido abogado D. Jesualdo Cañada, consideraba á su defendido como autor inconsciente de los hechos referidos, por padecer locura impulsiva. O en otro sentido, pedía que se apreciara el caso como imprudencia temeraria con la penalidad de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Estaban citados para declarar quince testigos y para informar seis peritos médicos.

La vista

A las tres y media de la tarde se constituyó el tribunal de derecho, procediéndose inmediatamente al sorteo de los jurados que habían de entender en la causa.

El Sr. Secretario leyó los escritos de conclusiones provisionales del fiscal, acusador privado y defensor, y á continuación empezó la declaración del procesado.

Confesion judicial

Un agente de vigilancia hace levantarse del banquillo al procesado para declarar.

El Presidente, dirigiéndose al Leandro:—¿Promete V. decir verdad en todo cuanto se le pregunte?

El procesado contesta palabras incoherentes, por lo cual el Sr. Presidente repite la pregunta.

El procesado dice que dirá la verdad, toda la verdad, siguiendo pronunciando palabras ininteligibles.

El Fiscal le interroga:—¿Estuvo V. casado con Mariana Romero?

Procesado:—Sí, Mariana; la quería con toda mi alma; era la reina de mi casa.

A continuación y bastante exaltado, dijo:—Yo soy honrado, mi dignidad la conocí en Cartagena y yo no debo estar aquí.

Fiscal:—¿Disparó un tiro con una pistola á su mujer?

El Leandro no contesta, y el Fiscal pide que se lean las declaraciones que prestó ante el juzgado á raíz del crimen.

En ellas consta que el procesado entró en la habitación en que su mujer estaba peinándose; sacó de una mesa un arma, poniéndose á examinarla; disparándosele y viendo caer á su mujer al suelo. Que al verla caer, se dirigió á la mesa, tomó el frasco del láudano y se bebió el líquido, saliendo corriendo de su casa y dirigiéndose al Asilo de Niñas, donde en vista de su estado, le auxiliaron científica y espiritualmente. También consta en ellas que el láudano lo tomó para matarse.

El Presidente:—¿Es eso lo que V. declaró?

El procesado no contesta acerde y en vista de que ni la acusación ni la defensa le interrogan, se le ordena sentarse.

A indicaciones del fiscal, el acusador privado y la defensa el tribunal acuerda que comparezcan los peritos.

Lo hizo el médico Sr. Gamex, que fué uno de los que practicaron la autopsia de la víctima. Con respecto á síntomas de demencia en el procesado, dijo en concreto, que en la cárcel, de donde era médico, había observado que Leandro estaba siempre retraído en un rincón y que por las señales exteriores creía que era debido á un estado de embrutecimiento.

Por no hallarse en el local algunos de los demás peritos, se procedió á la prueba testifical.

Esta prueba fué unánime en cuanto se refiere á haber observado síntomas extraños en el procesado, á quien se le denominaba «El ehala», aludiendo á su carácter especial y originalísimo.

Los peritos de Cartagena

Los médicos D. Manuel Casado y don Francisco Pescador, de Cartagena, comparecieron despues para declarar.

El primero dijo que el procesado había padecido de tífus y paludismo, enfermedades que dejan tales huellas en el organismo que pueden en algunos casos producir la enagenación mental, añadiendo que el Leandro era un individuo preñado á la enagenación por su temperamento irritable.

El segundo no dijo nada en concreto respecto á la locura del procesado, pues solo le vió cuando lo llamaron para auxiliárle en el Asilo.

Los peritos de Murcia

D. Bernabé Guerrero, padre, declaró que el Leandro Ros padecía de alucinaciones, y bajo la presión de ellas permanecía á veces largo tiempo.

El Defensor:—¿Es responsable de sus actos, cuando se halla en ese estado?

Perito:—No.

Defensor:—Los síntomas que se le notan, ¿son reales y evidentes, ó por el contrario, son fingidos?

Perito:—Son reales y evidentes.

El Presidente:—Conteste el perito concretando: ¿el procesado padece de alucinaciones?

Perito:—Sí.

A continuación, el Sr. Guerrero, hijo, médico director del Manicomio, pronunció un notable informe sobre la enfermedad mental del procesado, sintiendo de todas veras no poderlo dar completo, sin quitarle punto ni coma.

Segun el Sr. Guerrero, tanto por los antecedentes recogidos respecto al procesado, como por las pruebas á que ha sido sometido, el Leandro Ros padece de enagenación mental.

Ocupándose de los primeros dijo que un tío del Leandro padeció de locura, que su madre sufrió ataques de histérico antes y despues que naciera aquel y que los amigos más íntimos del procesado convienen todos en que su carácter era muy especial.

Refiriéndose á las pruebas, dijo que la dilatación de las pupilas, las vivas mues-

tras de espanto ante fantasmas que cree ver, las pocas horas que duerme y otros síntomas que presenta, indican que Leandro es un enagenado.

Por último, el Sr. Villalba en un extenso informe, con gran copia de datos científicos, se mostró conforme con la opinión de sus compañeros de que Leandro Ros está en tal estado de perturbación que le hace irresponsable de sus actos.

El Sr. Presidente hizo que se le leyera á los Sres. Guerrero y Villalba las declaraciones que prestó el procesado ante el juez, en las que relató que se le había escapado el disparo de la pistola.

El presidente pregunta si aquellas declaraciones acusaban que estuviera loco.

Los peritos contestan:—Hablar, habla así con racionalidad, pero esto no significa que no estuviera loco, pues frecuentemente se observan casos de locos que conservan la memoria y refieren exactamente hechos con todos sus detalles.

Presidente:—¿Y no les llama la atención que durante el juicio haya estado quieto en el banco sin dar ninguna prueba de esa alucinación?

Los peritos:—Es porque está distraído; cuando sufre aquella acción es estando solo y por las noches principalmente.

Los testigos

La falta de espacio no nos consiente dar detalladamente el examen de los testigos.

Declararon el padre de la muerta que negó que se observaran en el procesado síntomas de locura: cuando estaba declarando este testigo exclamó el procesado riéndose:—«A este lo conozco yo», —y al rato con cierta expresión de alegría:—«Pues si es mi suegro.»

La madre de la muerta estuvo contorme con las anteriores manifestaciones.

El padre del procesado dijo que ya desde niño había notado en él algunos síntomas, en distintos periodos, de no estar bien de la cabeza.

Declararon además un hermano del procesado, que confirmó lo dicho, el cura que confesó al procesado, cuando se envenenó y el hortelano del Asilo de Niñas de San Anton, renunciando al examen de los demás testigos.

Despues se dió lectura á la prueba documental y se suspendió la sesión por unos minutos.

Conclusion

Reanudada, el Secretario leyó el auto del Tribunal, en el que se ordena que el Ros vuelva al Manicomio, continuando el juicio en caso de que recobre sus facultades mentales.

CARTAS DE CUBA

DE SOLDADOS MURCIANOS

Hemos visto una carta de un soldado murciano perteneciente á la compañía de ingenieros destacada en San Felipe, próximo á la Habana, en la que entre otras cosas dice:

«Desde el día de mi santo (se llama Manuel) nos encontramos en este pueblo, y casi siempre estamos recorriendo el trayecto de aquí á la Habana, cuya línea ferrea hallamos amenudo interceptada, porque el enemigo nos la destroza.

Ayer precisamente dejamos lista la vía y un tren de mercancías compuesto de 34 vagones que salió para la capital, á la mitad del camino fué quemado por los insurrectos, no habiendo quedado otra cosa en la vía que los ejes con las ruedas.

En varios viajes que hemos hecho, hemos conseguido traer del lugar de la catástrofe al pueblo, los restos del tren que antes cito.

Del maquinista y fogonero no se sabe qué ha sido de ellos hasta la fecha.

Nos ha costado algunos tiros poder fortificar este pueblo, y tengo el gusto de mandar á ustedes un pedazo de guerrera del primer insurrecto que matamos en este pueblo.

(En efecto, con la carta, hemos visto un pedacito de tela de la que se usa en aquel país para las prendas de vestir, que es á la que se refiere el soldado murciano.)

Los pocos vecinos que quedan aquí no saben que hacerse con los 100 soldados de ingenieros que somos, en razón á que tres ó cuatro veces que han querido los rebeldes entrar á quemar el pueblo en partidas de lo menos 3000 hombres, solo nosotros, con nuestras novias, que son las tercerolas Maüser, les hemos hecho largarse á paso mas que ligero, sin que por la hora presente, gracias á Dios, hayamos tenido ni una baja ni nos haya dado un ligero dolor de cabeza.

El soldado dice entre paréntesis:

(En buena hora lo digas, Manolo. Termina la carta dando ánimos á sus padres y diciendo que aparte de los malos ratos, no le falta nada, está contento y animado de los patrióticos sentimientos.)

Tenemos á la vista otra carta de un militar murciano, destacado en Guantánamo, en que con corrección, da cuenta detallada á su familia, del estado de la guerra en que hace á aquel departamento, describiendo las costumbres de sus habitantes y dando detalles curiosos modo de hacer la guerra las insurrecciones.

He aquí algunos párrafos: «El país en general nos es hostil bien por indiferencia, simpatías por los separatistas, ó por miedo á él, él es lo cierto que uno no sabe nada de los rebeldes y ellos saben bastante de los pasos que damos durante el día. De aquí que nuestras confidencias lleguen tarde y muchas operaciones se malogren y no den fruto.

«El modo de hacer la guerra es el de juntar grandes partidas cuando por el número se hacen la ilusión de que nos pueden reventar sin el padecer; pero cuando tienen baja aún siendo en número menor que las nuestras, no tienen el amor propio y el tesón de un ejército que defender sus posiciones y entonces dispersan para unirse en otro punto.

«Las pequeñas partidas son las chisimas y están en todas partes escondidas en todos lados; siempre en emboscadas y con la retirada segura, lo que hace imposible su persecución, pues habría que fracasar la fuerza nuestra en tantas partidas como individuos componen las partidas.

«Esto lo sé por experiencia.

«El día 2 de Enero á las 8 de la noche salí al frente de quince hombres hacia un sitio en que había un incendio y al pasar cerca de un monte me hicieron los mambises una descarga á menos de cincuenta pasos con tan buena suerte para nosotros que no hicieron blanco en nadie.

«Contesté en el momento con un tiro y dirigida hacia donde habíamos te los fogoneros, marchando á guisa en aquella dirección y no entré nada. La noche, muy oscura, imposibilitó de ver rastro ni nada seguí mi camino sin que nos mataran otra vez.

«Se propusieron las partidas las rectas que no hubiera zafra y se man á diestro y siniestro á pesar de las muchas fuerzas que hay en todas partes. Uno de los ingenieros que nos han quemado es el en que yo soy, pero á otros les falta poco para total destrucción y algunos están destruidos totalmente.

«Cuando nuestras columnas hacen operaciones van racionadas por seis ó más días y tienen que operar con las raciones á cuestas.

«Sin que sea pesimista, digo que esto está mal. Hay que cortar y ger buenas cabezas, como las de Maceo, Máximo Gomez y otros importantes jefes de la insurrección; si tengo para mí que habrá guerra por rato.

«A todos los parientes y amigos que me indias les días un millón de recuerdos y cuando te acompañen alguna noche á comer unas morecillas calientes, os encargo que echéis traguico á mi salud.»

EL BANQUETE DE ANOCH

Copiamos de *La Monarquía* de lo siguiente:

«Creemos que pocas poblaciones como la nuestra, habrán despedido á las tropas que van á Cuba con tanta exultación, ni tantas muestras de acendrado cariño.

El obsequio que hizo anoche el Ayuntamiento á los jefes y oficiales del batallón de Princesa, próximo á marchar á la Antilla, no pudo ser más delicado.

La Junta organizadora del festival, recibió los elogios más sinceros por el tenor con que exornó el amplio salón de se celebró el banquete, ostentando uno de los testeros un precioso pabellón donde las banderas española y la del cantante, entre atributos del ejército, se gababan con cariñoso lazo; por todas partes, en el zaguán, en cada rellano de la escalera y en el saloncillo de recepción veíanse perfectamente combinados trofeos y flores, pabellones con alegres laurel, emblema del triunfo, en su

soberbio aspecto presentaba el casino anoche donde se reunió para despedir con fraternal abrazo, á los oficiales del batallón que tantos años ha guarnecido nuestra plaza.

El amplio salón ya de sí severo y hermoso por su decorado, contenía á lo largo de las mesas, formando, la del testero que se destinó á la presidencia bajo el pabellón descrito, una herradura desde donde se dominaba todo con sorprendente golpe de vista.

Imposible describir la suntuosidad del banquete, y el lujo que revistió; los artísticos centros atestados de delicadas flores, la cristalería de Sajonia, que recogía para refractar con destellos vivísimos las múltiples lámparas de luz eléctrica que inundaban el salón, realmente deslumbraban.

A la hora fijada para el banquete, tomaron asiento en sus respectivos puestos los comensales bajo la presidencia de los señores Terol, general Márquez, teniente coronel del regimiento, comandante segundo jefe, presidente y fiscal de la Audiencia y juez de instrucción; sirviéndose el siguiente menú:

- Ostras.—Hors d'Ouvre variados. Coseme Princesa. Puré de cangrejos. Pescado al Hotel de Roma. Salmi de perdiz. Filetes de venado á la Val-Chateau. Fondos de alcachofas á la reina. Punch al Kirs. Capones de Mans trufados. Polagrás á la Belle-vue. Pouding de Cabinet. Quesitos helados.

- VINOS: Rioja blanco.—Jerez.—Santitas.—Rioja cíaete.—Burdeaux.—Champagne Bavet A'Chandon. Café, Licoras y Tabacos.

Los brindis, que hemos de decir? la nota patriótica vibró en aquel recinto, resultando elocuentísimos los que pronunciaron el presidente del Casino señor Terol, el del general Márquez, Charques, Sevilla, Fiscal de la Audiencia, teniente coronel del batallón de la Princesa, D. Eduardo Eira, capitán del mismo batallón D. Serafín Ruiz, comandante segundo jefe del mismo, capitán ayudante, Kery, Maneheño, teniente Valcárcel, Soto, Alberola, Riso, Perez (D. Antonio) y Presidente de la Audiencia. Gratos recuerdos dejó en nuestra alma la despedida que el Casino de Alicante hizo á los jefes y oficiales que marchan á Cuba á defender el honor de la bandera española y la integridad del territorio.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 10 DE FEBRERO TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 1 grados y 8 décimas.

A las 3 de la tarde: 18 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 0 grados y 3 décimas bajo 0, al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 0 grados y 8 décimas bajo cero.

Temperatura máxima al aire, 19 grados y 0 décimas; idem al sol, 26 grados y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de 0.

Por la tarde á las 3, calma de SE. Cielo: por la mañana despejado.

Por la tarde, despejado. Presión: á las 8 de la mañana, 774.0 mm.

Por la tarde á las 3, 772.5 mm. Evaporación de ayer, 5 mm. Accidentes: Escarcha.

ARCHENA

Entierro

Ayer se verificó el de la madre de nuestro querido amigo Hilario Gonzalez. Llevaron el féretro en hombros los señores D. J. Antonio Valero, Manuel Illán, Manuel Valero y José Abenza.

Damos el mas sentido pésame á nuestro amigo por pérdida tan sensible.

Enlace

Se dice que muy en breve contraerá los indisolubles lazos del matrimonio la bellísima Srta. D.ª Teresa Martinez Lopez con un joven de Madrid.

Visita

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo el joven comerciante D. Ginés Carretero que ha venido á pasar unos días al lado de su familia. Sea bienvenido.

Traslado

Ha sido trasladado á prestar servicio en la provincia de Albacete el Administrador de correos y amigo nuestro don Pascual Gil y colocado en su puesto de Pedro Valcarcel.

Federico.

9 Febrero 96.

NOTICIAS LOCALES.

Boda

Ayer mañana se celebró en la iglesia parroquial de Santa Catalina, la boda de la bella y simpática señorita doña

Angeles Plaza Miralles, con nuestro querido amigo D. Facundo Green.

Damos la más cordial enhorabuena á la dichosa pareja, extensiva á sus familias, por tan feliz suceso.

Precios del gas

Anoche recibí nuestro amigo el director de la Fábrica del Gas, de esta ciudad, un telegrama contestación á una nota de precios que había pedido; y resulta que en Madrid, el gas del alumbrado público cuesta á 26 céntimos el metro cúbico, y el de los particulares á 40 céntimos.

Subasta

No habiendo habido postor en la que se celebró el 18 de Noviembre último, de varias fincas procedentes de la Testamentaria de D.ª Anselma de Salces y Salas, anunciada en este diario correspondiente al día 3 de Noviembre de 1895, los Sres. Alcabas de dicha Testamentaria declaran abierta la licitación, conforme al expresado anuncio indefinidamente, lo que se hace saber para conocimiento de los que quieran interesarse en dicha subasta, que podrán presentar sus proposiciones al Notario de esta ciudad D. Juan de la Cierva y Soto, quien enterará á los licitadores de los títulos de propiedad y pliego de condiciones que tiene de manifiesto en su despacho. Murcia 11 Febrero 1896.

Herido

El peon caminero de la carretera de Granada ha denunciado al vecino del partido de San Benito José Ternal por oponerse á la operacion de la poda, hiriendo con una hacha á Antonio Nuñez, individuo de la brigada que iba á ejecutar la operacion. Del hecho se ha pasado el parte al juzgado.

Angel

He subido al cielo un niño de dos meses de edad, hijo de nuestro amigo D. Luis Brugarolas Albaladejo. Reciban los padres y abuelos del niño nuestro pésame por esta sensible pérdida.

Alicante

Hoy hemos recibido la triste noticia de haber fallecido de repente en la travesía de Alicante á Valencia el capitán del vapor «Martos» D. José Vives. —Ha regresado á Madrid el diputado á Cortes por Dolores, D. Trinitario Ruiz Valarino.

Fortuna

Copiamos de El Eco: Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro apreciable amigo D. Juan Belda Rubio.

—Segun nuestros informes en la próxima semana la guardia civil de este puesto será alojada en casas particulares á fin de poder dar principio á las obras que se tienen proyectadas en la casa-cuartel.

—Se ha efectuado con grande acompañamiento el entierro de una niña de nuestro amigo D. Juan Carrillo Perez.

—Los conejales procesados D. Juan Lozano Valero, D. Antonio Catillas, don Antonio Perez Garcia, D. José Martinez y D. Antonio Cascales Soro, con los excepcionales D. Francisco Cascales Lozano, D. Juan Cascales Soro, D. José Cascales Palazon y D. Tomás Lopez Lopez han estado el día 3 del actual en Cieza á declarar ante el juzgado de instrucción con motivo del proceso que se sigue en aquel juzgado contra los cinco conejales antes referidos.

—El martes de esta semana recibió las aguas del bautismo la preciosa niña que hace dos meses dió á luz la esposa de nuestro apreciable amigo D. Antonio Alacid Garcia.

Fueron padrinos sus tíos D. Pedro Martinez Palazon y la simpática señorita Isabel Martinez.

Desgracias en Lorca

El conocido mayoral Joaquín Ramirez, al dirigirse ayer en Aguilas, á la estación del ferrocarril con el fin de recoger viajeros, se le fueron los caballos y fué arrollado por el vehículo, produciéndole gravísimas heridas, falleciendo anoche á las doce.

—Dos mujeres sostuvieron ayer una riña acalorada, resultando una con varias heridas de arma blanca, ingresando aquella en el Hospital y está en la Carcel.

Incendio

Anteayer mañana se incendió en Pinatar la pajera de la casa de D. Manuel Garcia Coterillo, siendo sofocado el fuego por los vecinos, autoridades y guardia civil. Las llamas consumieron gran parte de la paja almacenada y destruyeron la techumbre, calculándose las pérdidas en 250 pesetas.

Viajeros

Ha llegado á esta ciudad procedente de Madrid, á pasar una corta temporada, el rico propietario D. Federico de Cisneros con su elegante y distinguida esposa D.ª Mercedes Argamasilla y Morcillo.

Operacion

El distinguido médico de Mazarron nuestro amigo D. Santos Larios sufrió ayer tarde una delicada operacion en los ojos, habilmente ejecutada por el conocido oculista Dr. Ciosa.

Deseamos al enfermo un completo restablecimiento.

El gobernador

Hoy es esperado en esta, de regreso de Madrid, el gobernador de la provincia Sr. Lopez Chicheri.

Leña

Se ha dado principio en el Coto de la Hortichuela y términos de Molina y Fortuna al corte de leñas de monte bajo; pagando á real la carga, puede el que guste sacar la que necesite.

Títulos de minas

Despachados por la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, se recibieron ayer en el gobierno civil 22 títulos de minas, para su entrega á los interesados.

«La Ultima Moda»

El número de ayer contiene el siguiente sumario:

- Texto.—Crónica, por Blanca Valmont. —Carnet de la Moda, por Clementina. —Nuestros grabados.—A la luz de la lámpara, por El Abate.—Preguntas y respuestas, por La Secretaria.—Anuncios.—Pliego 22 de la 4.ª serie de Retratos de mujeres. Grabados.—Figurines.—Trajes para visita y para recibir (seis modelos).—Trajes para paseo (dos modelos).—Trajes para calle (dos modelos).—Trajes para Teatro (dos modelos).—Abanico para teatro.—Sombreros para luto y alivio (cuatro modelos).—Delantal para lunch.—Porta-paraguas.—Lencería infantil.—Alfilerones.—Trajes para niñas y niños (cinco modelos).—Laboros.—Armarite-papelera.—Sachet.—Tapetillo.—Vide-peche.—Mantelería de refresco.—Cestillo para la labor.—Motivo á punto de cruz.—Cenefas.—Edredón.—Vellillo para butaca.—Cubre-frutero.—Banda de tapicería.

Consultorio Médico Quirúrgico de S. Andrés

En vista del gran número de enfermos que en demanda gratuita de curacion acude á este centro, para evitar abusos, se suplica á los pobres, que en lo sucesivo, vayan provistos de un volante del cura párroco, del alcalde, alcaldes de barrio, de los inspectores de orden público, del presidente de La Cruz Roja, del Circulo Católico ó con padron de pobreza.

Este centro hasta la fecha no cuenta con el apoyo de nadie, y segun el incremento que va tomando, necesita de la cooperacion del público para poderse sostener en su nacimiento.—El administrador, TOMÁS VALDERRÁBANO.

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados municipales las siguientes inscripciones: 3 defunciones, 8 nacimientos y 2 matrimonios.

Lonja

Los precios de ayer en la Lonja, son los siguientes: Alcachofas, 38 céntimos kilo; guisantes, 30; habas, 82; boniatos, 9; limones, 10; patatas, 12; peros, 30; cardos, 6; cebollas, 6; nabos, 4 y medio.

Devolucion

Por real orden se ha dispuesto se sean devueltas al mozo Jesús Salar Riquelme, de Abanilla, reemplazo de 1893, las 1.500 pesetas, que depositó para su redención del servicio militar.

Corta de maderos

La guardia civil de Ricote ha detenido á cinco sujetos por corta y sustracción de 67 maderos, de los montes de aquel término.

Fiestas

A las vísperas de esta tarde y solemne funcion de mañana en Santa Eulalia, asistirá la orquesta y voces del señor Mirete.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Caballero.

OTRA.

No puede un ciego «tercera», un tacaño nunca «dos», la «primera» es una letra y «todo» aún no soy yo.

Sigue el fuego

No sirve querer competir con Agapito, ni con precios, ni con la calidad de los géneros. En su puesto de la plaza de San Pedro

frente á los chorriceros, vende pasas de Málaga que dicen comedme, en rama, á 30 céntimos libra; las hay también á 10 y 15 céntimos libra.

Castañas pilongas de la vera á 18 céntimos libra.

Higos pajareros, los hay á 15, 20 y 25 céntimos libra.

Higos florales, los de 15 céntimos libra, á 10.

Nueces superiores de Aragon, á 95 céntimos celemin.

No equivócase: Plaza de San Pedro, puesto de Agapito, el que vende los dátiles marrucos. 4-1

LANA. Inmejorable para colchones y almohadas, procedente de ganado criado en la tierra. Se vende calle del Porsel, núm. 9. Preguntando por Mariano Gil. 6-1

QUESOS FRESCOS

De gruyer, de bola, de plato, de chester, de Mahon, de brik, de camember, de villalon, de requfort.

LA AURORA

Platería 57.-Garrigós.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres; tiene leche de un mes; edad veinte años. Darán razon Puerta Nueva, casa de Los Sanchez (Albañil). 3-1

ESPECTACULOS

TEATRO DE ROMEA

A las 3 y media, «Las once mil...»; á las 9 y media, «El mono sabio»; á las 10 y media, «Las Zapattillas». Entrada general 15 céntimos.

LA PALMA

Calle de Montijo núm. 13.

PLATO DEL DIA

Fernera con judías á la bretona racion 90 céntims.—Flanes á 40 céntimos. Depósito de pan de la fábrica de San José.

FUEGO EN SAN PEDRO

El que quiera comprar higos, pasas y castañas baratas, que acuda á la plaza de San Pedro, frente á la alpargatería de Ayaso, á los siguientes precios: Castañas pilongas, á 20 céntimos libra.

Higos florales, á 10 id. id.

Id. de Alhama, á 15 id. id.

Id. malagueñas 1.ª, á 40 id. id.

Nueces, á peseta el celemin. Puesto de Rosa, ia Muda de Felipe. 3-2

COGNAC

DE ADOLFO DE TORRES Y H.º

DE MÁLAGA

ES PURO DE VINO. PROBABLE.

TELEGRAMAS

Madrid 10 Febrero

A las 4'20 t.

Esta mañana, á las ocho próximamente, y precedido de un vivo resplandor en el cielo, que ha durado algunos segundos, ha estallado un formidable bólido, que ha sembrado el pánico entre las gentes sencillas, que no se explican el fenómeno.

La detonacion ha sido tan espantosa que las gentes que discurrían por las calles han corrido en todas direcciones, y muchas personas que se hallaban en sus casas han salido en la creencia de que se trataba de una voladura.

Poco después renació la calma.

A las 5 tarde.

Esta mañana en Carabanchel han sido revistados los batallones de Covadonga, Wad-ras y Arapiles.

Asistieron la reina regente y el rey, de uniforme; el ministro de la Guerra y Primo de Rivera.

La revista ha sido brillantísima. Al terminar hubo vivas á la patria, á la Reina y al ejército.

Concédese gran importancia al Consejo de mañana. Se tratará la [cues-

tion del ayuntamiento de Madrid.

A las 6'40.

Se ha recibido un despacho anunciando la llegada de Weyler á la Habana.

El recibimiento ha sido entusiasta por parte de las tropas y del vecindario.

Al encargarse del mando conferenciará largamente con el general Marin.

Sin noticias hasta ahora de nuevos hechos de armas.

Madrid 11 de Febrero.

A las 2'15 madrugada.

En la Habana algunos grupos de rebeldes pretenden llamar la atencion de nuestras fuerzas favoreciendo la salida de Maceo que se sabe se halla en situacion comprometida y gravísima.

A las 2'16.

Por nuevas noticias del combate de Rio Hondo resulta que los rebeldes tuvieron 106 muertos; y que el resto de la fuerza quedó completamente desmoralizado.

A las 2'17.

Es oficial que el poblado Guira Maauriga fué atacado por numerosa partida, y que el enemigo fué rechazado con bajas, abandonando caballos y efectos. Nosotros un voluntario muerto y otro herido. La partida atacó á Santa Maria del Rosario y fué rechazada mediante la defensa de los voluntarios.

A las 2'18.

El Intendente de Cuba Sr. Garcia Busto ha aplazado su viaje por enfermedad.

Llegó el general Weyler á la Habana, encargándose del mando. La recepcion ha sido entusiasta.

Mañana sale el general Marin con direccion á Puerto Rico.

A las 2'28.

Ladevese ha dimitido el cargo de Vice-Presidente de la junta directiva del partido progresista.

Falleció el general Cuenca.

A las 2'35

La Regente ha revistado las tropas expedicionarias. El Rey vestía de cadete de infantería. Inmensa concurrencia. El Rey saludaba militarmente á las tropas. Muchos vitores.

Un soldado de Wadrás lisió con la bayoneta en la ingle á un compañero que está grave.

A las 2'45.

Se han presentado al juzgado que entiende en la causa por la manifestacion del viernes los redactores de «El Pais» Lerreux, Perez, Roson y Ruanova. Después de una larga declaracion ingresaron en la carcel.

Desde Madrid

9 de Febrero.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

«Loreto-Frégoli»

Así se titula una zarzuelita en un acto, original y en verso de nuestro paisano y amigo Sr. Fernandez Lapuente y Sr. Atenza y música de los Sres. Alvarez y Chalon. El mismo pretexto que el año an-

terior, sirvió á los susodichos señores para hacer «Ande el movimiento» les ha servido este para hacer la mencionada zarzuela estrenada la noche del viernes, «El talento de Loreto Prado.»

Loreto, que es una chica discreta, de talento poco comun y con la gracia por arrobas, se ha prestado á esta combinacion, pues con imitar á Frégoli, solo en la presentacion del personaje, venga ó no á cuento, lo mismo pasó el año anterior que pasa este.

El talento, la gracia imitativa, la tiene Loreto Prado y los autores del libro, ancho campo para escribir y obtener éxitos tan francos como el de la noche á que me refiero.

Animo, pues, que ya está la mitad del camino andado; Loreto en casa y ustedes tambien... á explotar la mina.

El dia de hoy

Ni en el mes de Abril, podrán contarse dias tan hermosos, tan apacibles, tan serenos, como el que ha hecho hoy.

La gente se ha echado á la calle como diria El Correo, y las afueras de la poblacion se han visto invadidas por la mayoría de los habitantes de la coronada villa, que han ido á menderar, á expansionarse, á tomar el sol, á divertirse, á pasear, para gozar de la temperatura con que nos ha brindado el dia de hoy.

En los toros ha habido tambien una buena entrada.

Habia el aliciente de una buena corrida, porque se han jugado toros de D. Esteban Hernandez y actuaban de matadores, como nevílleros, Tortero y Gavira.

Por tales motivos, los llamados círculos políticos, han estado poco animados en las primeras horas de la tarde, animándose á las últimas para hablarse de los asuntos del dia; de dimisiones de cargos y descargos, de candidaturas y de Cuba, á cuya capital se supone habrá llegado ya el general Weyler.

Antecimiento

Dos hubo anoche importantísimos.

El baile de la Asociacion de Escritores y Artistas en el Real y el estreno de «La Pravian» en el concurrido y elegante teatro de Lara.

Pero yendo por orden, me ocuparé primero del éxito mercedísimo que obtuvo la obra de Vital Aza, que diciendo que es suya, se dice que es buena, castiza y graciosa.

La accion se desarrolla en Asturias, y como conocedor de aquel terreno, de donde es natural el autor de la obra, esta está escrita magistralmente, con el sabor de la tierra y la verdad de las situaciones.

La Srta. Pino y la Sra. Valverde se presentaron en bicicleta y obtuvieron unánimes aplausos su record escénico.

El pintor Sr. Murial obtuvo una ovacion por una preciosa decoracion que ha hecho en la obra, y la que se le tributó á Vital Aza al terminarse el espectáculo, son de las que forman época.

El baile de la Asociacion de Escritores y Artistas celebrado esta madrugada en el teatro Real, estuvo muy concurrido.

Muchas máscaras, mucha broma y mucha alegría.

E. Bermudez.

ALCANCE POSTAL

Madrid 9 de Febrero.

Banquete

Se está celebrando en el Hotel de Roma el banquete organizado por los ingenieros de caminos en honor de D. Alberto Bosch.

Cortes y municipio

El gobierno de S. M. no tiene por qué preocuparse con el problema político de la disolucion de Cortes. Según informes de autorizados amigos de la situacion, la disolucion se hará en todo el presente mes, sin que tenga importancia alguna que, dentro del término señalado, sea quince dias antes ó despues.

La consulta á S. M. la reina, única llamada á resolver, la hará el gobierno cuando la cuestion municipal quede completamente traducida en disposiciones oficiales.

En todo el dia de hoy será conoci-

do el nombre del nuevo alcalde de Madrid. La designacion está pendiente de entrevistas que el ministro de la Gubernacion ha de celebrar esta tarde con varias de las personas ilustres que, como los Sres. Marqués de Alcañices, D. Protasio Gomez y Marqués de Saturnino serán concejales del futuro Ayuntamiento.

Cuba

Los hechos acusan una gran actividad militar, manifestada en encuentros y combates, algunos de ellos de bastante importancia.

—Significa el gran número de combates que participa el telégrafo, que hay en el teatro de operaciones más tropas nuestras y más insurrectos; significa además que estos, los insurrectos, han adquirido cierta consistencia, y que, quizás sabiendo que en estos momentos se ventila en el Senado de los Estados Unidos la cuestion de la beligerancia, aspiran á una victoria táctica que por su resonancia decidiese á favor de ellos la solucion de ese problema internacional.

La rebelion en Pinar del Rio se muestra hoy bastante poderosa, y por lo tanto mayores serán los méritos del general Marin y del general Weyler cuando logren reducirla á pequeñas proporciones ya que no extirparla por completo.

—Maceo, derrotado por Luque en Paso Real, aparece dos dias despues sitiando á Candelaria, que dista ocho leguas de Paso Real.

Esto prueba que los insurrectos arrostran ya los peligros de un combate ó de varios sea porque la continua huida los desmoraliza, sea porque los combates hacen falta para influir en el Senado yankee.

El combate de Paso Real es acaso el único (salvo los de Peralejo y Sao del Indio) en que á nuestras tropas se les ha opuesto el núcleo de los insurrectos.

En Paso Real los insurrectos libraron el combate rudo, prolongado durante seis horas, porque sin duda aspiraban á una victoria necesaria; pero imposible. Imposible si, porque hasta ahora, á Dios gracias, ni una sola vez ha ocurrido que nuestros soldados necesiten ser mas de uno contra cinco para derrotar al enemigo; si bien las circunstancias todas de la guerra impidan sacar fruto decisivo de nuestras victorias.

El general Marin, al frente de todas las operaciones, si bien no puede influir directamente en el éxito de todas ellas, ha demostrado hasta ahora acierte y ha tenido fortuna.

En honor del Marqués de Comillas

La inscripcion de la lápida que será colocada en la Asociacion de Navieros de Barcelona, dice así:

«La Asociacion de Navieros y Consignatarios de Barcelona, reunida en junta general el dia 7 de Febrero de 1896, año vigésimo de su fundacion, acuerda por unanimidad colocar esta lápida en el salon de sesiones, en memoria del eminente servicio prestado á la patria por la Compania Transatlántica, presidida por el señor marqués de Comillas, quien ha realizado un bien poderoso dirigiendo con gran rapidez el transporte de más de cien mil hombres que defendieron heroicamente en la isla de Cuba el honor y la integridad de la nacion. Este importante servicio, que ha causado la admiracion de España y del extranjero, constituirá en la historia de la marina mercante nacional, una de sus páginas más gloriosas.»

Noticias de Cuba

Entre las noticias de las últimas veinticuatro horas, la más importante, á juicio nuestro, es el combate en Candelaria contra partidas de Maceo, en que, además de fuerzas del ejército al mando del general Canellas, han tomado parte los voluntarios mandados por el diputado provincial Humara, según telegrama recibido por el conde de la Mortera.

Audiencia de despedida

Hoy por la mañana han estado en Palacio, presididos por el general Primo de Rivera, los jefes y oficiales que de la guarnicion de Madrid saldrán en breve para Cuba, y que han de ser revistados mañana en Carabanchel por la Reina.

S. M. se mostró afectuosísima con los expedicionarios.

Constitucionales y autonomistas

Dice un telegrama de la Habana que vemos en El Imparcial:

«Habana 8.—Háblase mucho de la disolucion de Cortes y de si es posible celebrar las elecciones. La union constitucional cree que deben hacerse nuevas elecciones. Opinan en contra los reformistas y autonomistas.»

—Háblase del duque de Sexto para alcalde de Madrid; pero no se sabe si aceptará.

Aspecto de la Bolsa

La paralización de los negocios bursátiles ha tomado carácter más general.

Son muy pocas las operaciones realizadas en los distintos valores cotizables.

Aun el pedido de pequeñas partidas, que es permanente, ha disminuido de modo notable.

En esta situacion de retraimiento y expectativa, en que apenas se nota demanda ni oferta, los cambios de los efectos públicos permanecen estacionados, si bien por la misma causa inclinados al descenso.

La contratación á plazo cada dia más limitada.

AL PÚBLICO

Resguardos industriales con garantía hipotecaria.

Acaba de instalarse en esta ciudad una Sub-delegacion de la «Sociedad de amortizaciones Miguel Prim y Compania» establecida en Barcelona en la calle de Codols, 29, 1.

Esta Sociedad, formada por personas de responsabilidad, y arraigo, tiene por objeto «la constitucion de capitales asegurando el porvenir de las familias y el fomento de la expedicion de productos manufactureros.»

Todos tenemos el deber de estudiar con gran detencion este nuevo negocio por ser de capital interés, toda vez que mediante su organismo, consiguen los compradores reintegrarse del mismo valor ó el 50 por 100 del dinero que indispensablemente gastan todos los dias para sus necesidades, con solo pedir al tiempo de pagar toda clase de géneros que compren «Resguardos Industriales con garantía hipotecaria.»

Por esto, todas las personas que miran por su porvenir y el de sus hijos, deben ordenar á sus esposas, criadas, criados, dependientes ó á quienes directamente encarguen las compra diaria, que exijan sin reparo los correspondientes «Resguardos Industriales» por el mismo valor del dinero que paguen á los comerciantes; y que en el caso de no darse alguno de estos á darlos, acudan á hacer las compras á otros establecimientos, en el que dándoles igual género por los mismos precios, les darán «Resguardos industriales.»

Todo el que obtenga «Resguardos Industriales» deberá guardarlos cuidadosamente hasta reunir en cantidad de «veinticinco pesetas», y cuando lleguen á esta suma deberán presentarlos á la Sub-delegacion de esta capital en donde se le entregará por un póliza del mismo valor, garantizada por primeras hipotecas sobre fincas rústicas, la cual deberá guardar, puesto que trimestralmente se celebra un sorteo en el domicilio de la sociedad para amortizar un número determinado de pólizas, cuyo resultado se publica en toda la prensa de España; y entonces deberán presentarse á estas oficinas todos los que tengan pólizas favorecidas por la suerte, para pagarles «veinticinco pesetas» por cada una de ellas, reservándose las restante para el sorteo del trimestre próximo.

Tambien quedan amortizados todos los resguardos industriales cuya numeracion sea igual á los tres primeros premios de la Loteria Nacional, en todas sus extracciones.

Para mas detalles acúdase al Sub-delegado en esta ciudad

DON JERÓNIMO CRESPO

Oficinas: Puzmarina, 2.

Diario de Avisos.

PERDIDA. De un chaleco de paño, color coniza. Se extravió el jueves pasado por la tarde. A la persona que lo haya encontrado se le agradecerá que lo devuelva á su dueño, ya presentándolo en esta imprenta, ya en la Carboneria pequeña, de la calle de Orcasitas, número 1, y se le gratificará. 3-3

OTRA.—La persona que haya encontrado un reloj de señora, de oro con cristal y una tapa labrada, áncora, muy pequeño, que se perdió ayer mañana desde la calle de Victorio, Administracion, Palacio del Arenal, plaza, Vidrieros á

San Antolin, y lo presente en la calle de Victorio, 9, se le darán señas y gratificará.

PLANCHADORA. Vá á las casas donde la llaman, avisando en la plaza de la Trinidad, núm. 11. 3-2

«SIGLO MEDICO». A este importante periódico, que cuenta ya 41 años de existencia, se hace la suscripcion en Murcia, en la calle de la Sociedad, número 10, Centro de Suscripciones de EL DIARIO DE MURCIA.

Ama de Cria. Hay una que desea criar en su casa ó la de los padres, tiene leche de un mes, edad 26 años. Darán razon, en el partido de Puente Tocinos casa de Angel Mirete, preguntando por Josefa Perez Lopez. 8-2

Serie de los Obispos de Cartagena, sus hechos y su tiempo, por D. Pedro Diaz Cassou.

Se vende en la imprenta de este periódico á 6 pesetas 50 céntimos ejemplar.

Agencia General de Desahucios

Bajo la direccion del Procurador D. Rafael Pajaron.

Representante D. Joaquin Lacarcol.

Esta Agencia de grandísima importancia para los señores propietarios, tiene por objeto el desahuciar por su cuenta á los inquilinos morosos por falta de pago de alquileres.

Al mismo tiempo se encarga de toda clase de asuntos judiciales, cobro de créditos, administracion de fincas rústicas y urbanas, y colocacion de capitales con hipoteca y representacion de casas comerciales.

Para más informes, pueden dirigirse á su Director calle de Aljzares, núm. 20. 15-2

Ama de cria. Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de tres meses, edad 22 años. Darán razon, en el Puente de Tocinos, casa de D. José Velasco, preguntando por Carmen Hernandez, (Rincones). 8-2

ALMACEN DE MADERAS Y ASERRO MECANICO

DE Andrés Garcia Sanchez

PLAZA DE LA TRINIDAD NUM. 18. Habiendo recibido nuevas é importantes remesas en madera pino tea, pino rojo y blanco del Norte, nogal, álamo americano, haya y carrasca, podemos ofrecer precios iguales á los de Cartagena y Alicante.

Quien necesite maderas, puede visitar este almacen, antes que otro alguno, en la seguridad de que encontrará lo que desee, tanto en buena calidad, como en precios baratos.

Hay pinas de fresno y tabletas de pino rojo, para pisos. MURCIA. 10-4

«El Capricho»

PLATERIA 45 Y 47 PARA CARNAVAL

1.000.000 de caretas de raso y saten desde 25 céntimos en adelante.

Gran surtido en guantes cortos y largos, para baile, teatro y paseo. Inmenso surtido en perfumeria de las más acreditadas marcas.

REALIZACION

De todos los artículos de la temporada con un 50 por 100 de rebaja. Sombreros para señoras, desde 7 pesetas en adelante. Idem para caballeros, desde 4 pesetas.

«EL CAPRICHO»

PLATERIA, 45 Y 47. 10-8

En la Puerta de Orihuela

Casa de Carmelo, se vende leña seca rajada, de olivera, morera y árboles frutales, á 6 reales quintal. 3-2

Muebles de lujo

Almacen de MARIANO GARRIGOS

Sociedad núm. 15. Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografías de los muebles construidos en dicha casa.

Anís del Cantabro

Henri Garnier & C. Pasajes Guipúzcoa. 13

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veraoaz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Cádiz, Málaga, Geta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de España.—El vapor Joaquín del Piñero, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan, Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trayecto en este último punto, para los buques de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Guayama y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los días de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compania da alojamiento cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, precio especial para emigrantes de oficio jornalero ó artesano, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compania previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, muestras y notas de precios que este objeto se le entreguen.

Esta Compania admite carga y expasajes para todos los puertos de sus servicios por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compania Transatlántica y Sres. Ripol y C.», Plaza Palau de Cádiz.—Delegacion de la «Compania Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guardia. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Srs. Dart y O. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compania Transatlántica, Puerta del Sol, 13. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Peto Compania.


La Esperanza

Vinos de Jumilla para mesa, á 24 reales arroba; por cuartillos, 20 céntimos; otro co, á 80 reales arroba, por cuartillos, 20 céntimos; dulce superior, 32 reales arroba; cuartillos, 80 céntimos; blanco del Pinar de Cartagena, á 32 reales arroba, por cuartillos, 80 céntimos.

Tambien hay en este depósito vinos á precios convencionales, todos de la zona anterior. El que pase, no deje de probarlos y se convencerá; tambien hay 60 céntimos cuartillo.

Freneria, 2 Frente al vaciador

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA



PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL MÁS BUENO POR EXPERIENCIA

CURA LA TOS MAS PERniciosa Y EL PRODUCE CURAS ADMIRABLES EN CASAS DE TISIS PULMONAR INOPERABLE

INFALIBLE

De venta en la Farmacia Central de la calle de la drogueria de Ferrer en Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para el por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, Sociedad,